



| REGISTRO SANITARIO AUTONÓMICO DE NAVARRA COMUNICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS EN LOCALES UTILIZADOS PRINCIPALMENTE COMO VIVIENDA PRIVADA (Art.13 RD 1021/2022) | | | |
|--|-------------------------------|---|------------------------------------|
| (1) DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | | NIF/NIE | |
| DOMICILIO (Calle, plaza) | | Nº | Piso |
| LOCALIDAD/MUNICIPIO | | PROVINCIA | CÓDIGO POSTAL |
| Teléfono 1 | Teléfono 2 | e-mail (para recibir las notificaciones) | |
| DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (marcar la documentación que aporta) | | | |
| Fotocopia NIF/NIE *Personas jurídicas, siempre. *Personas físicas, solo en caso de oponerse a su consulta | Plano de la zona utilizada | Horario en que se va a operar | Productos que se van a elaborar |
| COMPROBACIÓN DE DATOS Y DERECHO DE OPOSICIÓN (ARTÍCULO 28.2-LEY 39/2015): | | | |
| <p>El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados. En concreto consultará los datos relativos a identidad de la persona solicitante y de la persona representante legal. Los titulares de los datos podrán ejercer su derecho de oposición al tratamiento, marcando la siguiente casilla</p> <p>Me opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de identidad y aporto copia del NIF/NIE.</p> <p>Me opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona representante legal a través del Sistema de Verificación de Datos de identidad y aporto copia del NIF/NIE.</p> | | | |
| DECLARACIÓN RESPONSABLE: | | | |
| <p>Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos y exactos los datos reseñados en la presente comunicación, que conozco y que cumplo con lo dispuesto en la legislación alimentaria vigente referente a la actividad.</p> <p>Declaro así mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 13 del RD 1021/2022 de 13 de diciembre "por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor", en relación a las condiciones exigidas para el suministro directo de alimentos preparados en locales utilizados principalmente como vivienda privada: <ul style="list-style-type: none"> • Mis instalaciones cumplen los requisitos establecidos en el Anexo II, Capítulo III del Rto. 852/2004. En concreto estos requisitos son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los locales deberán, en la medida de lo posible, mantenerse limpios y en buen estado y estar situados, diseñados y contruidos de forma que impidan el riesgo de contaminación, en particular por parte de animales y organismos nocivos. ○ Contará con un suministro suficiente de agua potable caliente, fría o ambas. ○ Las superficies que estén en contacto con los productos alimenticios deberán estar en buen estado y ser fáciles de limpiar y, en caso necesario, de desinfectar (lo que requerirá que los materiales sean lisos, lavables, resistentes a la corrosión y no tóxicos). Deberá contarse con material adecuado para la limpieza y, cuando sea necesario, la desinfección del equipo y los utensilios de trabajo. ○ Contará con instalaciones o medios adecuados para el mantenimiento y el control de las condiciones adecuadas de temperatura de los productos alimenticios. | | | |

DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA



- Los productos alimenticios deberán colocarse de modo tal que se evite el riesgo de contaminación en la medida de lo posible.
- Contará con medios o instalaciones adecuados para el almacenamiento y la eliminación higiénicos de sustancias y desechos peligrosos y/o no comestibles, ya sean líquidos o sólidos.
- Los productos que voy a elaborar siempre estarán limitados a los relacionados en el punto 8 del art. 13 del RD 1021/2022:
 - COMIDAS PREPARADAS sometidas a un tratamiento térmico suficiente para garantizar su seguridad.
 - PRODUCTOS DE PANADERÍA Y REPOSTERÍA ESTABLES a temperatura ambiente
 - MERMELADAS, CONFITURAS Y JALEAS, siempre que tras el envasado se sometan a un tratamiento térmico que garantice su seguridad
 - CONSERVAS DE FRUTAS, HORTALIZAS Y VEGETALES, siempre que tengan un pH inferior a 4,5.
- **Asumiré la obligación de someterme a los controles oficiales llevados a cabo por las autoridades competentes.**
- El volumen total de alimentos preparados no superará la cantidad de 100 kg. semanales y contaré con la justificación documental que lo acredite.
- El suministro lo realizaré a la persona consumidora final directamente en mercados ocasionales o periódicos o mediante el reparto a domicilio en el mismo municipio.
- No serviré alimentos preparados:
 - por internet
 - in situ o en el propio establecimiento.
 - a colectividades ni eventos
 - a otros establecimientos de comercio al por menor.
- No congelaré los alimentos preparados ni las materias primas utilizadas para ello.
- Tendré una separación temporal en caso de elaborar alimentos destinados al consumo privado en las mismas instalaciones.
- Mantendré las materias primas y alimentos destinados a la venta claramente identificados y separados de los destinados al uso doméstico privado.
- No permitiré el acceso a las instalaciones de elaboración a personas ajenas a la actividad durante la elaboración.
- No permitiré el acceso de animales domésticos a las instalaciones.
- Etiquetaré los alimentos de acuerdo con la normativa vigente (listado de ingredientes, sustancias que causan alergias, fecha de consumo preferente, modo de conservación...), indicando la mención "Elaborado en vivienda particular" y la fecha de elaboración.
- Que **conozco** que la **inexactitud** o **falsedad** en cualquier dato o documento que acompaña a esta declaración responsable implicará la **nulidad** de lo actuado, impidiendo el ejercicio del derecho o actividad afectada, sin perjuicio de la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento del derecho y de las responsabilidades penales o de otro orden que en Derecho procedieren.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, los **datos personales facilitados y recogidos en este impreso, podrán ser incluidos en un fichero** para su tratamiento, por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el **uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias.**

Asimismo, se le informa de la **posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales, portabilidad y a oponerse al tratamiento**, en el caso de que se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Para más información sobre protección de datos puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.navarra.es/es/proteccion-de-datos>

En _____, a _____ de _____ de 202__

(Firma del titular)

Imprimir

DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA